

Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes CBSCI



Material de Referencia



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

Pertenece a:

Prólogo

El Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes (CBSCI), ha sido desarrollado por la Oficina de Asistencia para Desastres (OFDA), de la Agencia para el Desarrollo Internacional, del Gobierno de los Estados Unidos de América (USAID), como una necesidad de los organismos e instituciones de primera respuesta de la región latinoamericana para poder enfrentar con más eficiencia los desastres.

Este curso fue concebido, diseñado y dictado con base a una evaluación y consulta detallada de necesidades de capacitación de la región latinoamericana, manifestada por los países piloto del proyecto de Sistema de Comando de Incidentes.

Este material fue desarrollado y actualizado por la Ing. María Luisa Alfaro Bermúdez y el Dr. Santiago Baltodano con el asesoramiento del Dr. Juan Pablo Sarmiento, Señor Rene Carrillo Asesor Regional de Capacitación y los aportes de los instructores del CBSCI de México, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Ecuador, Panamá, Guatemala además se tomo en cuenta las nuevas normas y textos existentes en Sistema de Comando de Incidentes de FEMA y FIRESCOPE.

Derechos del Autor

La Oficina de Asistencia para Desastres del Gobierno de los Estados Unidos de América (USAID/OFDA), autoriza copiar este documento **previa autorización** y mientras su contenido no sea alterado y su uso no sea para fines de lucro. La documentación por sí sola no capacita al usuario para ser instructor del mismo. Sólo la combinación de las lecciones teóricas, las prácticas y evaluaciones correspondientes, dictadas por instructores certificados por OFDA, utilizando la metodología interactiva de enseñanza, con los equipos y herramientas sugeridas, garantizarán la efectiva utilización de este material escrito.

Cualquier reproducción total o parcial deberá acompañarse con la siguiente frase de cortesía:

***“Fuente: Curso Básico de Sistema de Comando de Incidentes (CBSCI),
Programa de Capacitación de USAID/ OFDA-LAC”***

Este documento ha sido elaborado y publicado bajo el Contrato existente entre International Resources Group (IRG) y la Oficina de Asistencia para Desastres del Gobierno de los Estados Unidos (USAID/OFDA).

San José – Costa Rica

Tercera Versión: Enero 2008

Sistema de Comando de Incidentes (SCI)

Antecedentes

El Sistema de Comando de Incidentes (SCI), se desarrolló en la década de los 70 como respuesta a una serie de grandes incendios forestales en el Sur de California.

En ese entonces, las autoridades de los Estados Unidos de América encargadas de los incendios en las municipalidades, condados y estados de todo el país, colaboraron para conformar la FIRESCOPE, una organización californiana encargada de gestionar los recursos necesarios para combatir incendios forestales.

Esta organización identificó una serie de dificultades recurrentes que surgen cuando se dan respuestas, en las cuales participan simultáneamente varias instituciones. Al respecto cabe destacar las siguientes:

- Muchas personas reportando a un solo supervisor
- Diferentes estructuras organizacionales para responder ante una emergencia
- Falta de información confiable acerca del incidente
- Comunicaciones inadecuadas e incompatibles.
- Carencia de una estructura para planificar en forma coordinada entre las instituciones.
- Líneas confusas de autoridad.
- Diferencias en la terminología entre las instituciones.
- Objetivos del incidente pocos claros o no especificados

El SCI se caracteriza por ser un sistema flexible en su organización y sirve para atender incidentes de cualquier envergadura y complejidad. Está estandarizado para permitir la incorporación rápida de personal y otros recursos, de diferentes instituciones y puntos geográficos, a una estructura de manejo común efectivo y eficiente.

Hoy día el SCI es utilizado por organizaciones de los Estados Unidos de América como la Agencia Federal de Manejo de Emergencias (FEMA), el Servicio de Guardacostas, la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA), la Asociación Nacional de Protección Contra Incendios (NFPA), la Agencia de Protección del Ambiente (EPA), y el Grupo Nacional de Coordinación para Incendios Forestales (NWCG). También lo utilizan el Cuerpo de Bomberos Forestales y Estructurales de Australia y otros.

¿Qué es Sistema de Comando de Incidentes?

El Sistema de Comando de Incidentes (SCI), es la combinación de instalaciones, equipamiento, personal, protocolos, procedimientos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr, efectivamente los objetivos pertinentes a un evento¹, incidente² u operativo.

¿Dónde se puede aplicar el SCI?

El SCI busca que bomberos estructurales, forestales, aeronáuticos, policía, cruz roja, salud, comités de emergencia, fuerzas armadas y otros grupos trabajen bajo un mismo sistema, empleando una terminología común con una organización definida y regida por procedimientos estandarizados.

En la medida en que las instituciones aplican estos procedimientos estandarizados en la atención de incidentes cotidianos, pequeños y fáciles de solucionar, mejoran su preparación para trabajar con el Sistema en incidentes de gran magnitud. El SCI se puede aplicar en:

- derrumbes, explosiones, inundaciones, terremotos, huracanes, erupciones volcánicas y tornados.
- Incendios forestales, estructurales, industriales y aeronáuticos.
- Accidentes de transporte aéreo, ferroviario, acuático o terrestre.
- Accidentes domésticos, vehiculares e industriales.
- Misiones de búsqueda y operaciones de rescate.
- Incidentes con materiales peligrosos.
- Respuesta a derrames de petróleo.
- Eventos planificados, por ejemplo: celebraciones, desfiles, conciertos, plazas públicas.

¹ **Evento:** suceso importante programado de índole social, académica, artística o deportiva.

² **Incidente:** Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y ambiente.

- Visitas de grandes dignatarios.
- Operación de albergues temporales masivos.
- Rehabilitación de áreas quemadas

Principios del SCI

El SCI se basa en principios que permiten asegurar el despliegue rápido, coordinado y efectivo de los recursos y minimizar la alteración de las políticas y procedimientos operativos propios de cada una de las instituciones que responden. Esos principios son:

- Terminología común
- Alcance de control
- Organización modular
- Comunicaciones integradas
- Consolidación de planes en un Plan de Acción del Incidente (PAI)
- Unidad de mando
- Comando unificado
- Instalaciones con ubicación determinada y denominación precisa
- Manejo integral de los recursos

El SCI se fundamenta en las funciones de administración que han demostrado desde hace mucho tiempo, su potencial para mejorar la efectividad y la eficiencia tanto en instituciones como a nivel empresarial. Siendo perfectamente aplicables en la respuesta a eventos adversos de cualquier magnitud y complejidad.

- **Terminología Común**

El SCI propone a todas las instituciones involucradas el uso de una terminología estándar y coherente.

En el SCI se establecen:

Nombres comunes para recursos.

Instalaciones con denominación común.

Funciones y niveles del sistema organizacional.

- **Alcance de Control**

El alcance de control se define como el número de individuos que un responsable puede tener a cargo con efectividad. El número de subordinados puede ser de 3 a 7. Lo óptimo es no más de **5**.

- **Organización modular**

La estructura del SCI es modular y debe ser desarrollada según el tipo de incidente, su magnitud y su complejidad. Para cada incidente, la organización estructural se va ajustando según las necesidades.

- Está basada en el tipo, magnitud y complejidad del incidente.
- Se establece de arriba hacia abajo de acuerdo de acuerdo a las necesidades.
- Crece de abajo hacia arriba en función de los recursos en la escena y el alcance de control.

- **Comunicaciones integradas**

La organización del SCI tiene previsto un plan de comunicaciones con procedimientos operativos estandarizados, lenguaje claro, frecuencias comunes y la misma terminología. Dependiendo de la magnitud y complejidad del incidente podrá ser necesario establecer varias redes de comunicación para el uso común de las instituciones integrantes del SCI.

- **Plan de Acción del Incidente (PAI)**

Todo incidente, grande o pequeño, requiere de un Plan de Acción. En todos los incidentes, cuando se inician, el PAI es desarrollado mentalmente por el Comandante del Incidente y comunicado verbalmente a sus subordinados, este plan se conoce como PAI inicial. Conforme los incidentes aumentan en magnitud o complejidad y se agregan más recursos y que además requieren implementar varios periodos operacionales, el PAI debe ser por escrito.

El Comandante del Incidente es quien establece los objetivos, las estrategias, la organización y determina las necesidades de los recursos en el incidente y es guiado por la política, los protocolos y los procedimientos.

- **Unidad de Mando**

Responde al principio administrativo del mismo nombre. Cada persona dentro de la organización responde e informa solamente a la persona designada. Ninguna persona debe tener más de un jefe.

- **Comando Unificado**

El Comando Unificado también responde al principio administrativo de la unidad de mando. Es una función prevista en el SCI para que todas las instituciones competentes en la atención de un incidente, desarrollen conjuntamente objetivos

y estrategias comunes que contemplen adecuadamente las políticas y los protocolos acordados por todos los integrantes.

Ninguna institución pierde su autoridad, sus responsabilidades ni su obligación de rendir cuentas. El concepto del comando unificado significa que las instituciones involucradas, de común acuerdo previo, contribuyen al proceso de comando a través de:

- Planificar en forma conjunta las actividades.
- Determinar los objetivos para el Período Operacional.
- Conducir operaciones en forma integrada.
- Optimizar el aprovechamiento de todos los recursos asignados
- Asignar las funciones del personal bajo un solo Plan de Acción del Incidente
- **Instalaciones con ubicación determinada y denominación precisa**

En incidentes cuyas características obligan a disponer un lugar para el Comando del Incidente y se requiere la participación de múltiples instituciones, aparece la necesidad de fijar instalaciones para las diversas funciones que habrán de desarrollarse. Es importante que dichas instalaciones sean de fácil localización y tengan nomenclatura y señalización estándar bien conocida por todos los que deban trabajar en el SCI. Algunas de las instalaciones más comunes en un incidente son:

- **Puesto de Comando (PC):** lugar desde donde se ejerce la función de mando.
- **Base (B):** lugar desde donde se coordinan y administran las funciones logísticas.
- **Áreas de Espera (E):** lugar donde se concentran los recursos mientras esperan ser asignados.

En los incidentes de gran extensión geográfica, en los que demandan un gran número de recursos o los que exigen recursos altamente especializados, pueden establecerse otras instalaciones.

- **Manejo integral de los recursos**

La aplicación de este principio permite consolidar el control de los recursos simples optimizando su eficiencia y la seguridad del personal, reducir el flujo disperso de comunicaciones, contabilizar el uso de recursos y utilizar lo estrictamente necesario.

Estructura y funciones del SCI

Cuando en un incidente se necesita del esfuerzo de diferentes instituciones, cualquiera sea la magnitud o complejidad del mismo o el número de instituciones participantes, se requiere un trabajo coordinado para asegurar una respuesta efectiva mediante el uso eficiente y seguro de los recursos.

Hay que trabajar juntos para responder de manera adecuada. Coordinar el uso efectivo de todos los recursos disponibles no es fácil. Se necesita tener acuerdos previos y formalizar una estructura de gestión y operación que proporcione dirección, efectividad y eficiencia a la respuesta. El Sistema de Comando de Incidentes proporciona esa estructura.

El Sistema de Comando de Incidentes está basado en ocho funciones:

- Mando
- Planificación
- Operaciones
- Logística
- Administración y Finanzas
- Seguridad
- Información Pública
- Enlace

En los incidentes cotidianos pequeños y fáciles de solucionar, todas estas funciones pueden ser asumidas por una sola persona, el Comandante del Incidente. En el caso de incidentes que demanden una carga de trabajo mayor o recursos especializados estas pueden ser delegadas.

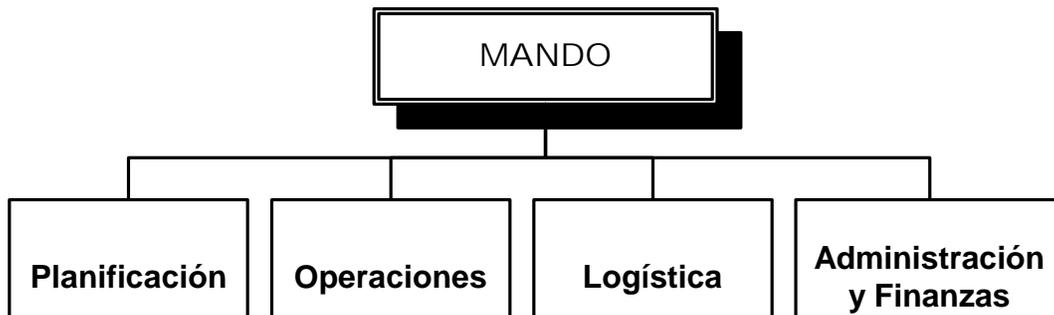


Figura 1

Cuando es necesario, cada una de las funciones se delegan y se denominan Secciones y estas pueden dividirse en funciones más pequeñas. La estructura del SCI tiene la capacidad de ampliarse o contraerse para adecuarse a las necesidades del incidente.

Todos los incidentes, independientemente de su magnitud y complejidad, deben tener un sólo Comandante del Incidente (CI). El CI es quien, llegado a la escena, asume la responsabilidad de las acciones en el lugar de los hechos hasta que la autoridad del comando es transferida a otra persona.

A medida que el incidente crece, el CI puede delegar autoridad a otros, según sea necesario, para el desempeño de funciones que le son propias. Cuando la expansión es necesaria, el CI establecerá las posiciones de Oficiales. En el siguiente gráfico se ilustra y se describen las posiciones.

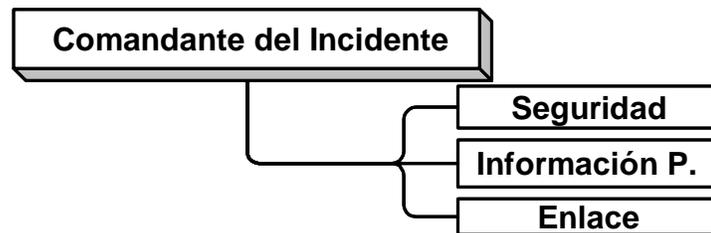


Figura 2. Staff de Comando.

- **Oficial de Seguridad:** vigila las condiciones de seguridad e implementa medidas para garantizar la seguridad de todo el personal asignado.
- **Oficial de Información Pública:** maneja todas las solicitudes de información y prepara los comunicados para los medios de prensa, instituciones y público en general. Toda la información a divulgar debe ser autorizada por el CI.
- **Oficial de Enlace:** es el contacto, en el lugar de los hechos, para las otras instituciones que hayan sido asignadas al incidente.

Responsabilidades del Comandante de Incidente y Secciones

Responsabilidades del CI

El CI es responsable de asumir el mando y establecer el PC, vela por la seguridad del personal y la seguridad pública. Evalúa las prioridades del incidente y determinar los objetivos operacionales, desarrolla y ejecuta el PAI. Además desarrolla una estructura organizativa apropiada manteniendo siempre el alcance de control y control de los recursos.

Al CI le corresponde coordinar las acciones de las instituciones que se incorporan al sistema en la escena del incidente. Autorizar la información a divulgar por los medios de comunicación. Además es responsable de la documentación y control de gastos y de preparar el informe final. El CI asume las ocho funciones inicialmente, conforme pierde su alcance de control va delegando funciones pero no su responsabilidad.

Sección de Operaciones

La Sección de Operaciones es la responsable de la ejecución de las acciones de respuesta. Las responsabilidades principales del Jefe de la Sección de Operaciones son:

- Dirigir y coordinar todas las operaciones, cuidando la seguridad del personal de la Sección.
- Asistir al Comandante del Incidente en el desarrollo de los objetivos de la respuesta al incidente.
- Ejecutar el Plan de Acción del Incidente (PAI).
- Determinar los recursos necesarios, solicitarlos y devolverlos a través del CI.
- Mantener informado al CI acerca de la situación y estado de los recursos en las operaciones.

Sección de Planificación

Las funciones de esta Sección incluyen prever las necesidades en función del incidente, recolectar, evaluar, difundir y usar la información acerca del desarrollo del incidente y llevar un control de los recursos. Elaborar el Plan de Acción del Incidente (PAI), el cual define las actividades de respuesta y el uso de los recursos durante un período operacional. El Jefe de la Sección reporta al Comandante del Incidente, determina la estructura organizativa interna de la Sección y coordina las actividades propias.

Sección de Logística

La Sección de Logística es la responsable de proveer instalaciones, servicios y materiales, incluyendo el personal que operará los equipamientos solicitados para atender el incidente. Esta sección es indispensable cuando las operaciones se cumplen en grandes extensiones y cuando son de larga duración. Las funciones de la Sección son de apoyo exclusivo a los que responden al incidente. Por ejemplo, incluye una Unidad Médica que proporciona atención al personal de respuesta al incidente y no a las víctimas.

El Jefe de la Sección reporta al Comandante del Incidente, determina la estructura organizativa interna de la Sección y coordina las actividades.

Sección de Administración y Finanzas

A pesar de que frecuentemente no se le da la importancia que merece, la Sección de Administración y Finanzas, es crítica para llevar el control contable del incidente. Es responsable de justificar, controlar y registrar todos los gastos y de mantener al día la documentación requerida para gestionar reembolsos. Es especialmente importante cuando el incidente es de una magnitud o complejidad mayor que pudiera resultar en una Declaración de Desastre, este reporta al CI.

El Jefe de la Sección reporta al Comandante del Incidente, determina la estructura organizativa interna de la Sección y coordina las actividades.

Terminología de la Organización

En cada nivel de la organización del SCI, las posiciones y los responsables tienen títulos distinguibles que deben ser conocidos por quienes trabajan con este Sistema. Se ven en el cuadro a continuación.

Nivel en la Organización	Cargo	Ejemplos
Staff de Comando (Seguridad, Información Pública, Enlace)	<u>Oficial</u>	<u>Oficial de Seguridad</u>
Secciones (Planif., Ops., Log., y Adm/F)	<u>Jefe</u>	<u>Jefe de la Sección de Logística</u>
Instalaciones	<u>Encargado</u>	<u>Encargado del Área de Espera</u>
Rama (Funcional o Geográfico)	<u>Coordinador</u>	<u>Coordinador de la rama de Control de Tránsito</u> <u>Coordinador de la Rama Norte</u>
Unidad	<u>Líder</u>	<u>Líder de la Unidad de Abastecimiento de Comida</u> <u>Líder de la Unidad Médica</u>
División / Grupo (Geográfico) / (Funcional)	<u>Supervisor</u>	<u>Supervisor de la División Oeste</u> <u>Supervisor del grupo de Evacuación</u>
Fuerza de Tarea Equipo de Intervención	<u>Líder</u>	<u>Líder del Equipo de Ambulancias</u> <u>Líder de la Fuerza de Tarea BREC</u>
Recurso Simple	<u>Líder</u>	<u>Máquina operario</u> <u>Animal guía</u>

Se mencionó antes que las cuatro posiciones subordinadas inmediatamente al Comando son las Secciones, cuyas responsabilidades han sido ya descritas. A continuación se describe como se pueden subdividir las Secciones.

Rama

Nivel de la estructura con responsabilidad funcional ó geográfica asignada por el CI, bajo la dependencia de un Jefe de Sección, se establece cuando el número de Divisiones o Grupos exceden el alcance de control, o se prevé excederá el alcance de control.

El CI puede establecer **ramas funcionales** (Ej. operaciones aéreas, control de tránsito y otras). También pueden ser **ramas geográficas** que conducirán operaciones en áreas geográficas delimitadas. Cuando se establecen, se ubican inmediatamente subordinadas al Jefe de Sección.

Unidad

Nivel de la estructura que tiene la función de apoyar las actividades de Planificación, Logística y Administración/Finanzas.

Por ejemplo, la Sección de Planificación tiene la Unidad de Documentación que recopila y mantiene todos los documentos del incidente; la Sección de Logística tiene la Unidad Médica, la Unidad de Alimentos y otras.

División

Nivel de la estructura que tiene la responsabilidad de funciones dentro de un área geográfica definida.

Grupo

Nivel de la estructura que tiene la responsabilidad de una asignación funcional específica.

La División y Grupo son niveles organizativos que se encuentran entre Fuerzas de Tarea, Equipos de Intervención, Recursos Simples y el nivel de Rama (si ésta se estableció).

Nótese que a partir de Grupo, las posiciones que siguen indican **niveles** dentro de la estructura. Estos niveles se irán estableciendo a medida que el alcance de control lo haga necesario. Pueden tener responsabilidades funcionales específicas (Grupo) o desempeñar funciones en un área geográfica delimitada (División).

Divisiones y Grupos se establecen en un incidente cuando el número de Fuerzas de Tarea, Equipos de Intervención o Recursos Simples exceden el alcance de control del Jefe de la Sección de Operaciones.

Los Grupos cubren **funciones específicas** de operación. Las Divisiones cubren operaciones en **áreas geográficas delimitadas** cuando:

- el número de Divisiones o Grupos excede los cinco recomendados por el alcance de control del Jefe de Sección,

Al existir varias instituciones con competencia en el incidente conviene que los recursos sean administrados bajo sus mandos naturales.

Categorías de los Recursos

Los recursos se pueden categorizar en:

Recurso Simple

Es el equipamiento y su complemento de personal que pueden ser asignados para una acción táctica en un incidente. El responsable es un líder.

Por ejemplo, máquina-operario(s) y animal-guía.

Equipo de Intervención

Conjunto de recursos de una misma clase y tipo (dentro del alcance de control) con un solo líder, comunicaciones y operando en un mismo lugar.

Por ejemplo, tres equipos caninos de drogas, cinco unidades de patrulla, tres ambulancias.

Fuerza de Tarea

Cualquier combinación y número de recursos simples (dentro del alcance de control), de diferente clase y/o tipo que se constituyen para una necesidad operativa particular. Con un líder, comunicaciones y operando en un mismo lugar.

Ejemplo: Un equipo BREC, una brigada de remoción de escombros, una ambulancia.

Instalaciones comunes en un incidente

Al llegar a la escena, el primer respondedor con capacidad operativa, debe de analizar si requiere establecer alguna o algunas de las siguientes instalaciones

Puesto de Comando (PC)

Lugar desde donde se ejerce la función de mando.

Es un lugar fijo o móvil, bien señalado (vehículo, carpa, remolque, camión u otro que pueda ser fácil y rápidamente reubicado). Lo establece el Comandante del Incidente cuando la situación lo exige, sea por la complejidad del incidente, por cantidad de recursos que deberá administrar para controlarlo o por su duración. Cuando es posible y no se compromete la seguridad, el PC se ubica en línea visual con el incidente. En el PC se instalan el Comandante del Incidente, los Oficiales del Staff de Comando y los Jefes de Sección.

Condiciones para establecer un PC

El PC debe tener:

- Seguridad
- Visibilidad
- Facilidades de acceso y circulación
- Disponibilidad de comunicaciones
- Alejado de la escena, del ruido y la confusión
- Capacidad de expansión física

La señal de Puesto de Comando consiste en un rectángulo de fondo naranja que contiene las letras **PC** de color negro.



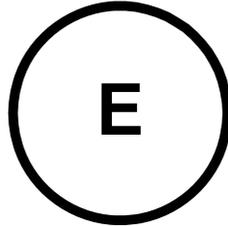
Área de Espera (E)

Lugar donde se concentran los recursos disponibles mientras esperan sus asignaciones.

A medida que un incidente crece se requieren recursos adicionales. Para evitar los problemas que podría provocar la convergencia masiva de recursos a la escena y para administrarlos en forma efectiva, el Comandante del Incidente (CI), puede establecer las Áreas de Espera que considere necesarias.

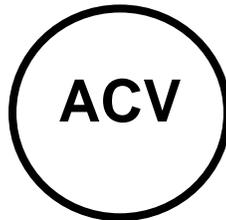
La implementación de un Área de Espera es variable en función de las conformaciones de la estructura del SCI. Es un área de retención, cercana a la escena, donde permanecen los recursos hasta que son asignados.

La señal que identifica al Área de Espera es un círculo con fondo amarillo y con una letra **E** de color negro en su interior.



Área de Concentración de Víctimas (ACV)

Lugar establecido para efectuar clasificación, estabilización y transporte de las víctimas de un incidente.



Aún cuando no se trata de instalaciones oficiales, las ACV serán necesarias en incidentes que involucran víctimas que exceden la capacidad de atención.

Al llegar la primera noticia confirmada de víctimas y debido a que el tiempo puede ser crítico, un ACV debe ser instalado rápidamente para tratamiento de emergencia,

El lugar seleccionado debe ser:

- un sector seguro, libre de amenazas,
- cercano de la escena, cuidando que el viento y el declive del terreno no pongan en riesgo al personal y a los pacientes.
- accesible para los vehículos de transporte (ambulancias, camiones, helicópteros, etc.),
- fácilmente ampliable,

- aislado del público e idealmente fuera de su vista.
- el ACV debe ser preparado para un flujo eficiente, tanto de víctimas como de personal médico. Cada área debe estar claramente señalizada.

Otras instalaciones que se pueden ser establecidas en un incidente

Por sus características algunos incidentes requerirán otras instalaciones. Las más utilizadas son: Base, Campamento, Helibase y Helipunto.

Ninguna de estas instalaciones será cubierta en detalle en este Curso pero conviene conocer la utilidad que pueden tener bajo ciertas circunstancias.

Base

Lugar donde se coordinan y administran las funciones logísticas.
--

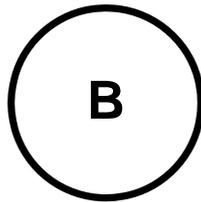
La Base está bajo la responsabilidad **de la Sección de Logística**. Sólo hay una Base por cada incidente, aunque no se descarta que puedan activarse bases auxiliares (el nombre del incidente u otra designación se agregará al término Base). El Puesto de Comando puede estar en la Base.

El Comandante (CI) establece una Base si un incidente:

- cubre una gran área.
- continuará por un tiempo largo, requiriendo una gran cantidad de recursos que deberán rotar por turnos en las asignaciones operacionales.

Cuando el Comandante del Incidente establece una Base, designa un Encargado de la Base, quien operará dentro de la Unidad de Instalaciones de la Sección de Logística. Si la Sección de Logística no es activada, el Encargado de la Base reportará directamente al CI o a quien éste designe.

La señal que identifica la Base es un círculo de fondo amarillo con una letra **B** de color negro en su interior.

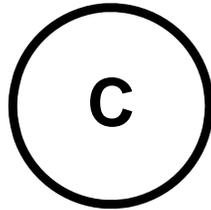


Campamento

Lugar con instalaciones sanitarias equipado y atendido para proporcionar al personal a un lugar para alojamiento, alimentación, higiene y descanso.

Los Campamentos están separados de la Base y están localizados a manera de satélites desde donde podrán apoyar mejor las operaciones. Los Campamentos proveen apoyo, tal como alimentos, áreas para dormir e instalaciones sanitarias. También proveen mantenimiento menor y servicio a los equipos. Los Campamentos podrán ser reubicados para cumplir con los cambiantes requerimientos operacionales.

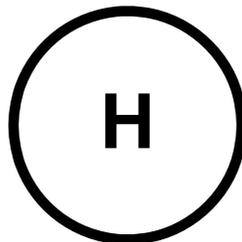
La señal de Campamento consiste en un círculo de fondo amarillo que contiene la letra **C** de color negro.



Helibase

Lugar de estacionamiento, reabastecimiento, mantenimiento y equipamiento de helicópteros.

Un círculo de fondo amarillo conteniendo con una letra **H** de color negro.

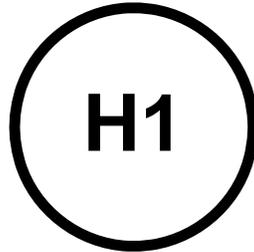


Helipunto

Lugar preparado para que los helicópteros puedan aterrizar, despegar, cargar y descargar personal, equipo y materiales.

Hay incidentes que requieren más de un helipunto.

La señal distintiva de Helipunto es un círculo con fondo amarillo con una letra **H** y un número, ambos de color negro que indica a cuál helipunto se refiere.



Establecimiento del Sistema de Comando de Incidentes

El establecimiento del Sistema de Comando de Incidentes se inicia cuando el primer respondedor que llega a la escena con capacidad operativa asume el **comando**.

El comando, cuando es ejercido por una sola institución, se conoce como **comando único**; y cuando varias instituciones con competencia técnica o responsabilidad legal ejercen este comando, se conoce como **comando unificado**.

El comando de un incidente, ejercido como comando único o unificado, se basa en los protocolos, que son los acuerdos interinstitucionales tomados con anterioridad.

Pasos a seguir por el primer respondedor con capacidad operativa, al llegar a la escena:

Las personas que trabajan en un incidente deben de seguir los siguientes pasos:

1. Informar a su base de su arribo a la escena
2. Asumir y establecer el Puesto de Comando (PC)
3. Evaluar la situación
4. Establecer su perímetro de seguridad
5. Establecer sus objetivos
6. Determinar las estrategias
7. Determinar la necesidad de recursos y posibles instalaciones
8. Preparar la información para transferir el mando

1. Informar a su base de su arribo a la escena

Al llegar al lugar, informe a la central de comunicaciones o base su arribo a la escena y dé el nombre como se identificará el incidente.

2. Asumir y establecer el Puesto de Comando (PC)

Informar a su base quién asume el comando del incidente, la identificación radial del comando y el lugar donde se estableció el PC.

Al establecer el puesto de comando asegúrese que este tenga las siguientes condiciones:

- Seguridad
- Visibilidad
- Facilidades de acceso y circulación
- Disponibilidad de comunicaciones
- Lugar alejado de la escena, del ruido y la confusión
- Capacidad de expansión física

3. Aspectos a considerar al evaluar la situación

Las personas que trabajan en un incidente deben tener un completo conocimiento de la situación. Para contar con adecuada información, se requiere que como primeros respondedores evaluemos la situación con el fin de tener una visión integral.

Estos datos dependen de las características propias de cada evento. Comienzan a recolectarse en la evaluación inicial de la escena y, en general, son los que responden a los interrogantes siguientes:

- ¿Cuál es la naturaleza del incidente?
- ¿Qué sucedió?
- ¿Qué amenazas están presentes?
- ¿De qué tamaño es el área afectada?
- ¿Cómo podría evolucionar?
- ¿Cómo se podría aislar el área?
- ¿Qué lugares podrían ser adecuados para Puesto de Comando, Área de Espera y Área de Concentración de Víctimas?
- ¿Qué rutas de acceso y de salida son seguras para permitir el flujo del personal y del equipo?
- ¿Cuáles son las capacidades presentes y futuras, en términos de recursos y organización?

En el caso de que se llegue al lugar cuando ya se han iniciado operaciones, podrían agregarse:

- ¿Que progreso se ha logrado?

- ¿Cuál es el potencial de crecimiento del incidente?
- ¿Qué recursos están en espera?
- ¿Cuál es el plan actual?
- ¿Cómo pudiera mejorarse?

4. Establecer su perímetro de seguridad

Al establecer su perímetro de seguridad, debe de considerar los siguientes aspectos:

- Tipo de Incidente
- Tamaño del área afectada
- Topografía
- Localización del incidente con relación a las vías de acceso y áreas disponibles alrededor
- Áreas sujetas a derrumbes, explosiones potenciales, caída de escombros, cables eléctricos, etc.
- Condiciones atmosféricas
- Posible ingreso y salida de vehículos
- Coordinar la función de aislamiento perimetral con el organismo de seguridad correspondiente
- Solicitar al organismo de seguridad correspondiente el retiro de todo personal que se encuentre el área del incidente y que no haga parte del personal de respuesta reconocido por el sistema de atención de emergencia

5. Establecer los objetivos

El primer respondedor debe establecer un plan de acción del incidente (PAI), que se conoce como el PAI inicial.

Esta planificación la hace mentalmente y comienza determinando los objetivos que deben expresar claramente lo que se necesita lograr, ser específicos, observables, alcanzables y evaluables.

6. Determinar las estrategias

En el PAI se establecen la(s) estrategia(s) correspondientes a cada objetivo, asignaciones tácticas de los recursos con que cuenta y la organización.

7. Determinar las necesidades de recursos y las posibles instalaciones.

El plan de acción del incidente indica además:

- cuál es la necesidad de recursos, para solicitarlos a la central de comunicaciones;
- las instalaciones que podrían requerirse y su ubicación.

8. Preparar la información para transferir el mando

Siempre las transferencias de mando se efectúan de manera verbal, debe llevarse a cabo en **persona y cara a cara**.

Información que debe transmitirse al hacer la transferencia del mando en forma verbal:

- Estado del incidente :
 - ¿Qué pasó?
 - ¿Qué se ha logrado?
 - ¿Qué se tiene que hacer?
 - ¿Qué se necesita?
- Situación actual de seguridad
- Objetivos y prioridades
- Organización actual
- Asignación de recursos
- Recursos solicitados y/o en camino
- Instalaciones establecidas
- Plan de comunicaciones
- Probable evolución

Una vez hecha la transferencia de mando, ésta debe ser informada a la central de comunicaciones para que sepa quién es el nuevo Comandante del Incidente. Primero lo hace el CI saliente y luego lo hace el CI entrante.